

COMUNICA INASISTENCIAS POR RAZONES DE FUERZA MAYOR. Parl. OLIVERO y SOTELO

Delegación Argentina <jefaturadelegacionargentina@gmail.com>

mié 24/5/2023 02:15 p.m.

Para: Secretaria Parlamentaria <secparlamentaria@parlamentomercosur.org>; edgar_lugo@hotmail.com <edgar_lugo@hotmail.com>;

Cc: ceciliacatherine@gmail.com <ceciliacatherine@gmail.com>; Lucia Landa <llanda@parlamentomercosur.org>;

📎 2 archivos adjuntos (316 KB)

cerificado medico Parl. Julio Sotelo .jpg; CERTIFICADO MEDICO OLIVERO.jpg;

Estimado Secretario Parlamentario: me dirijo a Ud. en mi carácter de Presidenta del Parlamento del Mercosur a los fines de comunicar que por razones de fuerza mayor, los Parlamentarios Integrantes de la Delegación Argentina Hernan Olivero y Julio Sotelo, no podrán asistir a la Sesión Plenaria del día 29/05/2023 en la Ciudad de Montevideo- Uruguay.-

Por lo expuesto acompaño en adjunto certificados médicos, solicitando que los mismos se tengan presente, a los efectos correspondientes.-

Sin más lo saludo muy cordialmente.-

Cecilia Catherine Britto
Presidenta
Parlamento del Mercosur



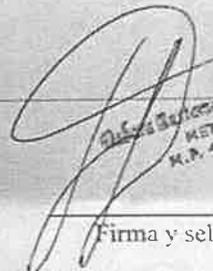
Hospital Privado

Naciones Unidas 346, Bº Parque Vélez Sarsfield, Córdoba
Tel: 4658200

Paciente: OLIVERO, HERMAN PEDRO (Edad: 70)
Historia clínica: 1033862 Documento: DNI 10653328

Certifico que el paciente arriba descrito se encontro cursando internacion desde el dia 13/05 hasta el dia de la fecha por infeccion por Citomegalovirus intestinal, en contexto de paciente inmunosuprimido por transplante de medula osea debido a mielofibrosis. Se contraindica viajar por el periodo minimo de un mes debido a inmunosupresion.

Córdoba, 23/05/2023


Firma y sello

Dr.ª BUSTAMANTE BALMACEDA, DEBORA